

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

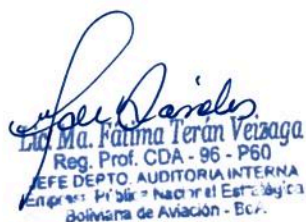
Informe de Auditoría Interna N° OB.GA.INF.013/2018, correspondiente a la AUDITORIA OPERATIVA SOBRE LA EFICACIA EN LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTES AL 2do. SEMESTRE GESTIÓN 2017 y 1er. SEMESTRE GESTIÓN 2018, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

**DEFICIENCIAS IDENTIFICADAS**

- 2.1 Información y Archivo Inadecuado de procesos de contratación
- 2.2 Procesos de Contratación iniciados sin estar inscritos en el Programa Anual de Contrataciones – PAC
- 2.3 Procedimiento interno de contrataciones de Bienes y Servicios RESABS EPNE – BoA y Contrataciones de Servicios Especializados en el Extranjero desactualizado
- 2.4 Solicitud, POA y Certificación Presupuestaria, en contratación del exterior, efectuadas posterior a la emisión del P.O. (Orden de Proceder).
- 2.5 Justificación del Precio Referencial

Cochabamba, 12 de diciembre de 2018



Lidia Ma. Fátima Terán Vezaga  
Reg. Prof. CDA - 96 - P60  
JEFE DEPTO. AUDITORIA INTERNA  
Ente el Poder Judicial del Estado Plurinacional de Bolivia  
Boliviana de Aviación - ECA

MFTV/MAZB  
c.c.: Auditoría.